



Universidad de Valladolid | Claustro

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento interno del Claustro Universitario,

RESUELVO

Convocar sesión para la constitución del Claustro Universitario, que tendrá lugar de manera híbrida en el Paraninfo de la UVa, o por videoconferencia en el espacio virtual del Claustro Universitario, el próximo día 3 de julio, a las 9:30 horas en primera convocatoria, 10:00 horas en segunda, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Mesa de edad (artículo 5.1 del Reglamento del Claustro Universitario).
2. Elección de la Mesa del Claustro (artículos 5.3, 14 y 15 del Reglamento del Claustro Universitario).

Valladolid, a fecha de firma electrónica

LA Rectora

Fdo.: María Pilar Garcés García

